

SESIÓN ORDINARIA 736-2009

Acta de la SESIÓN ORDINARIA SETECIENTOS TREINTA Y SEIS - DOS MIL NUEVE, celebrada a las diez horas diez minutos del lunes 23 de marzo del dos mil nueve, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Reglamentariamente el quórum queda constituido de la siguiente forma: Constantino Bolaños Herrera, quien preside, Sandra Araúz Ramos, Alvaro García Otarola y Ana Iveth Rojas Morales, todos miembros titulares. Ausente con justificación Maricruz Corrales Mora, en su sustitución se nombra a Flor Ivette Rivera Mora. Asiste en calidad suplente Mayra Lidieth Guzmán Arguedas.

ARTÍCULO I: Aprobación Acta sesión anterior

Se lee el Acta de la sesión 735-2009 y se aprueba sin modificaciones

ARTÍCULO II: Informe de comisiones

Se comenta sobre las actividades acordadas en las sesiones anteriores, como parte del proceso de formación e información para la Comunidad Universitaria.

Se acuerda

Que en la próxima sesión del TEUNED, se organice el tiempo para abrir el espacio al trabajo de los subgrupos y el trabajo propio del Tribunal.

ARTÍCULO III: Análisis de propuestas de cronogramas para el proceso de elección de la o el Rector en la UNED (1)

Se analiza la importancia del proceso electoral para la elección del Rector(a) en la UNED, las fechas propuestas para el día de la elección y la programación de las actividades respectivas.

Luego de un intercambio amplio por parte de los miembros del Tribunal,

Se acuerda

- a. Convocar a elecciones a la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, conforme lo establece el Artículo 5 del Estatuto Orgánico y los artículos 50,55,56 y 57 del Reglamento Electoral, para elegir a la o el Rector de la UNED.
- b. Que la fecha de inicio del proceso electoral para el Rector(a) sea el lunes 23 de marzo del año en curso.
- c. Aprobar el siguiente cronograma para el proceso de elección de la o el Rector:

Período de elección, 1ª convocatoria	1,2 y 3 de agosto 2009
Publicación convocatoria a elección	5 de abril del 2009
Período inscripción de candidatos	Del 13 al 24 de abril del 2009
Presentación de candidatos(as)	12 de mayo 2009
Publicación padrón definitivo	24 de julio del 2009

d. Las votaciones se llevarán a cabo, tal como se señala a continuación:

Fecha	Hora	Sector	Lugar
01 de agosto 2009	De 9am a 5pm	Profesional y administrativo	Centros Universitarios de: Alajuela, Atenas, Cañas, Cartago, Ciudad Neilly, Desamparados, Guápiles, Heredia, Jicaral, La Cruz, La Reforma, Liberia, Limón, Monteverde, Nicoya, Orotina, Osa, Palmares, Puntarenas, Puriscal, Quepos, San Carlos, San Isidro, San José, San Marcos, San Vito, Santa Cruz, Siquirres, Talamanca, Tilarán, Turrialba y Upala.
02 de agosto 2009	De 9am a 1pm	(funcionarios de Centros Universitarios y funcionarios sede central en gira) Tutores, Estudiantes	
03 de agosto 2009	De 8am a 4:30pm	Profesional y administrativo	Sede Central

Es importante mencionar que en esta elección, las votaciones tomarán lugar durante tres días atendiendo las particularidades de los grupos electorales, con el fin de lograr mayor cobertura en el proceso electoral.

De requerirse una segunda votación, se realizará el 8,9 y 10 de agosto a la misma hora y lugares indicados anteriormente.

Se levanta la sesión a las doce horas veinte minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la Sesión Ordinaria N° 736-2009, visible a los folios 46, 47 y 48 del TOMO 6 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Lic. Constantino Bolaños Herrera
Presidente

MBA. Ana Iveth Rojas Morales
Secretaria

(1) En sesión 738-2009, el TEUNED acordó incluir al artículo III , los puntos a) y d), así como, los párrafos aclaratorios al final del texto.